



De publicación inmediata: 12/8/2023

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**COMUNICADO DE LA GOBERNADORA KATHY HOCHUL SOBRE LA  
CONFIRMACIÓN POR EL SEGUNDO CIRCUITO DE LOS PRINCIPIOS  
FUNDAMENTALES DE LA LEGISLACIÓN NEOYORQUINA SOBRE EL PORTE  
OCULTO, LEGISLACIÓN LÍDER EN EL PAÍS**

A raíz de una imprudente decisión del Tribunal Supremo que eliminó una herramienta clave que tenía como Gobernadora para proteger a los neoyorquinos de la violencia armada, trabajé con la Asamblea Legislativa para elaborar leyes líderes en la nación relacionadas con el porte oculto, con el fin de proteger la seguridad pública. Dichas leyes establecieron protecciones sensatas, con el objetivo de reforzar la comprobación de antecedentes, proteger lugares sensibles y garantizar que los permisos se expidan de forma responsable. Ahora, incluso después de un año del ataque jurídico por parte de la extrema derecha, los principios fundamentales de nuestras leyes siguen en vigor tras la sentencia de hoy del Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos para el Segundo Circuito. La seguridad pública es mi máxima prioridad y, por ello, seguiré esforzándome por mantener a salvo a los neoyorquinos.

###

Noticias adicionales disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418